



4639

TEMUCO,

09 DIC 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Municipio.
Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

Municipal.

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE	: GUTIERREZ BELMAR MIGUEL
RUT	:
DOMICILIO	:
MONTO A DEVOLVER	: \$ 210.000.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION	: PAGO EN EXCESO REMATE SITIO N° 4 DE JUEGOS TIPICOS, RAMADAS DE SECTOR ISLA CAUTIN AÑO 2013.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1151099001 (\$ 210.000.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ABANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
Cc
- Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. De Rentas y Patentes
 - Unidad de Patentes Comerciales
 - Interesado (Secretaria Municipal)



CERTIFICADO N° 333

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 19/08/2013 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4109401
Rut :
Nombre :
Domicilio Particular : VALPARAISO 0648 CASA DE MAQUINAS, TEMUCO
Fecha de Pago : 19/08/2013
Cajero : rgarrido
Rol :

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

REMATA SITIO PARA INSTALACION DE JUEGOS
N° 4, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 3.460/09.08.2013 ** UBICADA EN SECTOR ISLA
CAUTIN POR FIESTAS PATRIAS 2013 **

Ventas por Remates

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Folio	Fecha Pago	Fecha Vencimiento	Rol	Girado	Multa	Reajuste	Total
4109401	19/08/2013	19/08/2013		250.000			250.000
						Sub Total	250.000
						Reajuste	
						Multa	
						TOTAL PAGADO	250.000

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL



Temuco, 28/11/2013

INFORME DE DEVOLUCIÓN

TEMA: Sitio N°4 Juegos Típicos Remate Público Sector Ramadas Isla Cautín.

- 1 Según antecedentes presentados por Don Miguel Gutiérrez Belmar, Rut: en Carta PROV. 7947, Iddoc: 655.079, quien solicita devolución de \$210.000.- x producirse una confusión en el pago se Sitio N°4 de Juegos Típicos Remate Público Sector Ramadas Isla Cautín, señala que hizo ingreso de \$250.000.- en consideración que el Remate se efectuó por \$40.000.-
- 2 El Contribuyente antes mencionado demuestra con comprobante de Remate de fecha 19.08.2013, que el monto del Remate corresponde a \$40.000.- la cual se adjunta al presente informe.
- 3 Se efectúa consulta a través de correo electrónico a Don Ricardo Venegas Rojas, Martillero Público, encargado del Remate, quien confirma que el valor es por \$40.000.- (se adjunta correo electrónico).
- 4 Por lo tanto y de acuerdo a antecedentes presentados, procede la devolución de **\$210.000.- (Doscientos diez mil pesos)**, diferencia producida x confusión en el pago de **Orden de Ingreso N°4109401 del 19.08.2013.-**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'L.B.G.' or similar, positioned to the right of the official stamp.

LAURA BARRIGA GONZÁLEZ
JEFE DPTO. RENTAS Y PATENTES

Temuco, 28.11.2013.-
(Prov. 7947/Iddoc 655.079.-)

TEMUCO, SEPTIEMBRE 2013

SR. MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE DE LA COMUNA DE TEMUCO
PRESENTE.



F. KANZAS

JUNTO CON SALUDAR, INFORMO QUE PARTICIPÉ DEL REMATE PÚBLICO DE SITIOS EN EL SECTOR RAMADAS DE LA ISLA CAUTÍN, REMATANDO EL SITIO N° 4 DE JUEGOS TÍPICOS POR \$40.000.-, AL MOMENTO QUE SE ME ENTREGÓ EL VALE PARA LA ASIGNACIÓN DE ESTE PUESTO, SE PRODUJO UNA CONFUSIÓN Y ME COBRARON \$250.000, LO CUAL PAGUE PARA ASEGURAR LA ASIGNACIÓN DE MI PUESTO, PENSANDO EN QUE LUEGO LO PODÍA MANIFESTAR Y CAMBIAR.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO DEVOLUCIÓN DE LA DIFERENCIA QUE SON \$ 210.000.- (Doscientos diez mil pesos), DE LA ORDEN DE INGRESO 4109401 DEL 19.08.2013.

ADJUNTO FOTOCOPIA DE LA BOLETA DE PAGO DEL MARTILLERO QUE ESPECIFICA CLARAMENTE QUE SON \$40.000.- POR EL PUESTO JUEGOS-4

AGRADECIDO,



MIGUEL GUTIÉRREZ BELMAR
RUT:
AVDA. VALPARAÍSO N° 0648, TEMUCO
FONO:

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	
OFICINA DE PARTES 7947	
PROVIDENCIA _____	
FECHA ENTRADA _____	03 OCT. 2013
F DOC N° _____	Alcalde
RESPONDER ANTES DE _____	

Edoc: 655.049.-

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS		
N° _____	Fecha ingreso	- 8 OCT. 2013
Destino	Recepción	
Respuesta:	[Handwritten signature]	
Conocimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	
Archivo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>	

DIA	MES	AÑO
19	8	13

J-4

BOLETO DE REMATE

Comitente: Juan Cipriano

Nombre: _____

Mercaderia: _____

S

Precio Neto \$ 40000

Comisión \$ _____

I.V.A. \$ _____

Sub - Total \$ _____

Garantía a Cuenta \$ _____

Gastos de Inscripción \$ 2140

TOTAL \$ _____

p.p. POR CASA DE REMATE
 RECIBI CONFORME

EL COMPRADOR DECLARA CONOCER EL
 ESTADO Y CONDICION DE LAS ESPECIES